

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

31 de mayo de 2021

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano de Planeación, Medición y Evaluación del Desarrollo Económico

En observancia a lo dispuesto en el Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Jalisco: DIELAG ACU 004/2021, publicado en el *Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"* el 15 de enero del 2021, mediante el cual, se emiten diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social, de carácter general y obligatorio en el estado de Jalisco, a efecto de prevenir y contener la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 (COVID-19) en la comunidad, así como para disminuir los riesgos de complicaciones y muerte ocasionados por la enfermedad y mitigar los casos que requieren atención hospitalaria; en específico lo previsto en la Fracción IV. Punto 9, que a la letra dice: *"Las oficinas de gobierno, corporativas y de servicios profesionales deberán priorizar el trabajo a domicilio o desde casa, cuando las condiciones así lo permitan"*.

El día 31 de mayo del año 2021, de las 10:00 a las 13:00 horas, los miembros del **Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico** se reunieron de manera virtual a través de la plataforma digital de comunicación remota audiovisual Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/89408980554?pwd=WFZ5VG1ackVpWIVEVHNWVm85QXVwdz09> ID de reunión: 89408980554 Código de acceso: 013688, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2021; de conformidad a lo establecido los artículos 7 y 22 de la *Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios*; así como lo dispuesto en el numeral 25.1, fracción XVI de *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*, en correlación con el artículo 29.1 fracción VIII y XI de la *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco*; artículos 16, 19, 20 y demás relativos del *Reglamento Interno de los Consejos Sectoriales en el Estado de Jalisco*; así como el artículo 13, fracción IX del *Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana*, de acuerdo al desarrollo siguiente:

I.- Bienvenida, verificación de quórum y orden del día.

La Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC); en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a todas y todos los miembros del Consejo y especialmente a las ciudadanas y ciudadanos integrantes, a esta primera sesión ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico; expresó su alegría por tener esta primera reunión virtual del Consejo; ya que dijo, que esta modalidad hace posible tener una mayor asistencia que de manera presencial, y esto se comprueba con el quórum de hoy.

Enseguida, cedió el uso de la voz al Presidente del Consejo, Alejandro Guzmán Larralde, CGEDE, a efecto de que coordine el desahogo de la sesión, quien también dio la bienvenida a todos los integrantes del Consejo y siendo las 10:15 horas (diez horas y quince minutos) del día 31 (treinta y uno) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), estando reunidos de manera virtual a través de la plataforma Zoom, declaró formalmente inaugurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial Ciudadano para la Planeación,

Medición y Evaluación de Desarrollo Económico del año 2021 (dos mil veintiuno); haciendo constar la asistencia de los integrantes del Consejo; iniciando por parte de los **Integrantes Ciudadanos Locales**: María del Rayo Reyes O'Brien, ciudadana, experta en Derechos Humanos de Personas con Discapacidad; Alfonso Alva Rosano, Presidente de Software Industry Excellence Center de México (SIE Center); en representación del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Ester Soto González, Coordinadora de Vinculación y Administración; Dolores Carolina Vázquez Ortega, empresaria de la moda y el vestido; María del Socorro Piña Montiel, Presidenta de Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad (Madijal); Marisol Orozco Barboza en representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ); y en representación de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (CANACO) el Vicepresidente de Diseño Organizacional, Jorge Salles Alvo.

Por parte de los **Integrantes Ciudadanos Nacionales**: Manuel Guadarrama Herrera en representación del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO).

En representación de los **Integrantes Gubernamentales Permanentes**: Salvador Álvarez García Encargado de Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT); Víctor Cervantes Verdín Director General de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco; Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico (SEDECO), acompañado de Néstor García Romero, Director de Planeación y Vocacionamiento Económico; en representación de la Secretaría de Turismo, la Directora General de Planeación, Lucía del Carmen Hernández Méndez; Diego Ambrosio de la Cruz en representación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS); Héctor Anibal Vélez Chong, Director General del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL).

Por parte de los **Integrantes Gubernamentales No Permanentes**: Francisco Medina Gómez, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL); Diedra González Free, Directora General del Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE); Antonio Salazar Gómez, Director General de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas Digitales; y José Luis Valencia Director General de la Agencia de Proyectos Estratégicos.

Por parte de los miembros **Coordinadores del Consejo**: Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico (CGEDE) y Presidente de este Consejo; Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera, Secretaria Ejecutiva del Consejo y también, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana (SPyPC); en representación de la Jefatura de Gabinete, Vanessa Pérez Lamas Directora General de Evaluación y Seguimiento; Gloria Judith Ley Angulo Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público en representación de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP); Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo, y Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la SPyPC; y Yani Limberopulos Fernández, Secretario Técnico de Gabinete del Consejo, y Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la CGEDE.

II. Introducción a la sesión y aprobación orden del día

El Presidente del Consejo, declaró el quórum legal para llevar a cabo la sesión y como parte del segundo punto del orden día, cedió el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva del Consejo, Margarita Sierra, para que de la introducción a la sesión y aprobación del orden día por parte del Consejo.

A continuación, en uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva comentó que las reuniones de los Consejos Sectoriales Ciudadanos, son de suma importancia para la SPPC; ya que en la *Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios*, se establece que el *Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD)* deberá ser evaluado y, en su caso actualizado en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa; lo cual representa una gran oportunidad para la Secretaría; especialmente este año tan complejo a causa de la pandemia del coronavirus y del tremendo impacto que ésta tuvo en el sector económico. Que se tienen otros escenarios, nuevos desafíos; por lo que habrá que replantear los objetivos y metas del PEGD, que sean realistas y alcanzables.

La SPPC, a través de la estrategia estatal de monitoreo y evaluación que se integra por cuatro componentes: El sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo MIDE Jalisco, Evalúa Jalisco, COPPLADE y los Consejos Sectoriales Ciudadanos, tiene decidido hacer una revisión desde un enfoque sistémico para el seguimiento y evaluación de los objetivos plasmados en el PEGD, con lo cual se rendirá cuentas sobre el quehacer gubernamental y el grado de cumplimiento de las metas establecidas. Dijo que se busca analizar lo que Jalisco ha logrado a pesar de la pandemia, para luego hacer un trabajo, el cual ya se ha comenzado con los Poderes Públicos Legislativo y Judicial; así como con los Órganos Autónomos; y que ahora se le plantea a este Consejo decidir cuáles son las prioridades a alcanzar en esta segunda mitad de la administración estatal que queda.

Enseguida, la Secretaria Ejecutiva, pidió a la Secretaria Técnica de Gobernanza, Dra. Mónica Ballescá, que muestre en pantalla el orden del día, mismo que se presenta a continuación, para su aprobación por el Consejo:

Orden del día

0. **Introducción a la sesión**
1. **Bienvenida general y propósito de la sesión**
2. **Bienvenida a consejeros, verificación quórum legal y orden del día**
3. **Aprobación del acta de la 1ª. Sesión Ordinaria 2020 y seguimiento de acuerdos**
4. **Presupuesto 2021. Reorientación del gasto público a reactivación económica. (plenario)**
 - a) *Exposición*
 - b) *Comentarios y Reflexiones*
5. **Reflexión sectorial por gabinete**
 - a) *Introducción y contexto*
 - b) *Plan de Reactivación Económica*
 - c) *Innovación y Emprendimiento*
 - d) *Comentarios y Reflexiones*
 - e)

6. **Asuntos generales**

- a) *Evaluaciones con participación (esquemas en que algunos consejeros están participando)*
- b) *Actualización del PEGD*

7. **Acuerdos**

Una vez leídos los puntos del orden del día, el Secretario Técnico de Gabinete consultó a los integrantes del Consejo, respecto de la aprobación del mismo, el cual fue aceptado por unanimidad de los miembros.

III.- Aprobación del Acta y Seguimiento de los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2020.

En relación con la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del año 2020, puesto que fue enviada previamente a cada consejero, se omitió la lectura de la misma y al no haberse recibido comentarios sobre la misma, se sometió a consideración de los Consejeros para su aprobación, aprobándose por unanimidad.

Enseguida, el Secretario Técnico de Gobernanza, explicó puntualmente el seguimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior, de acuerdo a la siguiente tabla:

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
CSC-DE19-02OR-03	Se creará un grupo de trabajo para analizar las métricas existentes ya en MIDE Fojal, incorporando métricas que den cuenta de estímulos de 1º y 2º piso e inclusión regional. Participan: Ian Paul Otero , Héctor Vélez, Augusto Valencia	FOJAL-CGDE	Concluido	Se realizó una reunión en FOJAL durante el mes de febrero 2020 con la participación del Consejero Ian Paul Otero, y personal de la SPPC y la CGEDE.
CSC-DE19-02OR-05	Se integrará un grupo de trabajo para analizar la construcción de métricas sobre la creación y operación de empresas de alto impacto. Participan: Ian Paul Otero, Augusto Valencia, Alfonso Pompa Padilla.	CGDE-SICyT	En proceso	Por las restricciones en relación con la pandemia por CIVID-19 no se realizó el grupo de trabajo, se retomará en función del interés de los consejeros.
CSC-DE 20-01OR-01	Se enviará por correo las presentaciones de la sesión, los 41 programas presupuestarios y la base de datos de las Matrices de Indicadores de Resultados de los 41 programas presupuestarios.	SPPC	Concluido	Se envió por correo electrónico, en febrero de 2020, la presentación de la sesión, la base de programas presupuestarios con sus MIR y presupuesto inicial asignado 2020.
CSC-DE 20-01OR-02	Se enviará el proyecto, estrategia y acciones que se están contemplando en materia de turismo incluyente en Jalisco, para comentarios y recomendaciones de	CGEDE/SPPC	En proceso	Por la pandemia por COVID-19 no se realizó sesión extraordinaria, se retomará

Código	Acuerdo	Responsable	Estatus del acuerdo	Descripción de último seguimiento
	los consejeros, mismos que deberán ser dialogados en una sesión extraordinaria. Además se invitará a la consejera María Reyes O'Brien a las reuniones donde se discutan y decidan proyectos de turismo incluyente.			en cuanto existan las condiciones adecuadas.
CSC-DE 20-01OR-03	Se enviará la información presupuestaria 2020 para la temática transversal Recuperación Integral del Río Santiago, clasificado como J, en el Eje de Desarrollo Sostenible del Territorio.	SHP/SPPC	Concluido	Se envió por correo electrónico el 11 de febrero de 2020, la información relacionada con los programas presupuestarios, sus MIR y el presupuesto inicial asignado para 2020 relacionado con la temática "Recuperación Integral del Río Santiago"
CSC-DE 20-01OR-04	Se trabajará durante las sesiones ordinarias y/o extraordinarias proyectos y estrategias en materia turística para el proceso presupuestal 2021	CEG	En proceso	Por la pandemia por COVID-19 no se realizaron más sesiones, se retomará el seguimiento para presupuesto 2022.
CSC-DE 20-01OR-05	Se enviará por correo la matriz de vinculación del Plan Estatal a los ODS - Agenda 2030, y se dialogará en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Sectorial	SPPC	Concluido	Se envió por correo electrónico el 11 de feb 2020 la matriz de vinculación del Plan Estatal a los ODS - Agenda 2030.
CSC-DE 20-01OR-06	Se gestionará la participación de la Secretaría de la Hacienda y la Secretaría de Administración a una reunión del CCIJ, a fin de que expongan el proceso de contratación y pago a proveedores	CGEDE/SPPC	En proceso	Por la pandemia por COVID-19 no fue posible gestionar la reunión, se retomará en este año.

Se especificó cuáles de estos acuerdos ya fueron cumplimentados y los que aún siguen en proceso, por lo que no habiendo dudas o comentarios al respecto, se dio por concluido el presente punto.

IV.- Presupuesto 2021. Reorientación del gasto público a reactivación económica.

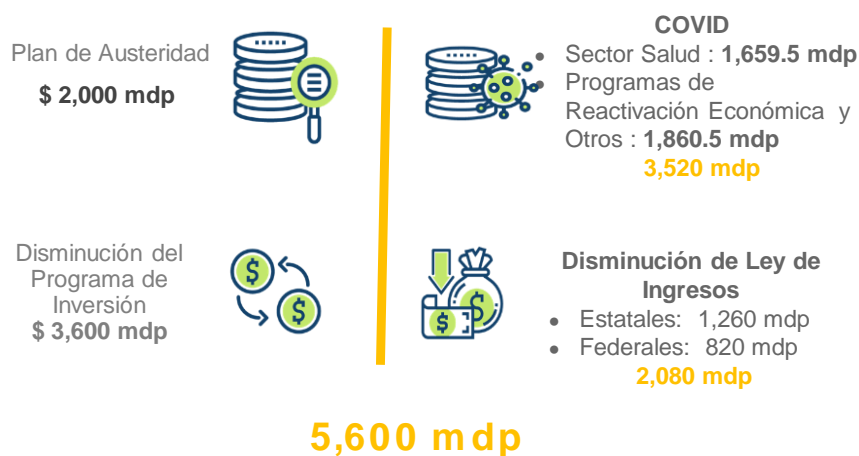
Para proseguir con el 4º punto del orden del día de la sesión, el Secretario Técnico de Gabinete, cedió la palabra a la Lic. Gloria Judith Ley Ángulo, Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación de Gasto Público, quien, en representación del Mtro. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública, expuso el tema "Presupuesto 2021. Reorientación del gasto público a reactivación económica.

En uso de la voz la Lic. Judith Ley, señaló que, para poder hablar del proceso de reorientación del gasto público, habría que remitirse al año 2020, en el que se delineó el Plan Jalisco Covid-19 para hacer frente a la pandemia poniendo por encima de cualquier interés la salud y la vida de los y las jaliscienses.

Mencionó que los objetivos de la primera etapa fue contener los contagios; evitar la mayor cantidad posible de muertes y poner a punto el Plan de Reversión Hospitalaria. Explicó que para la operación presupuestal de esta Primera Etapa, el Gobernador del Estado en uso de las facultades que le otorga el art. 51 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público, instruyó la apertura de la partida 4418 Ayudas para erogaciones Contingentes COVID-19, lo que permitió que se realizaran las primeras inversiones requeridas para la adquisición de insumos de protección, materiales para higiene de todas las dependencias, contratación de personal eventual para el sector salud y se iniciara la reconversión hospitalaria.

Señaló que, en una segunda etapa, una vez atendidos los temas urgentes de salud, se pensó en una estrategia integral para contener el impacto en la economía jalisciense, para lo cual se convocó a los líderes de los sectores representativos de la sociedad y se realizaron mesas de trabajado donde se desarrolló el **Plan Jalisco para la Reactivación Económica**.

Derivado del desequilibrio presupuestal que se había generado, tanto por los gastos propiamente del sector salud y de la reactivación económica habían implicado y que no se tenían en el radar; así como la disminución real de los ingresos que se generan tanto por asignaciones federales y estatales y que los planes de recaudación tuvieron que esperar porque no era el momento de activarse; lo que derivó en un fuerte déficit que en principio se logró compensar con un plan de austeridad muy intenso y una reconversión de lo que era el Programa de Inversión pública por un programa de atención Covid-19 en aspectos de salud y de reactivación económica.



Al realizar la reestructura de la deuda a finales del 2019, fue factible proponer la contratación de un crédito por 6,200 mdp, sin afectar la calificación crediticia del estado. Dicha propuesta fue presentada a la consideración del Congreso del Estado a través de dos iniciativas que fueron autorizadas el pasado 23 de mayo.

- Decreto 27912/LXII/20: Autoriza la Disminución de la Ley de Ingresos y la Reorientación Presupuestal de la Inversión Pública a la Atención de la Pandemia, así como las necesarias para mantener la operación de las dependencias.
- Decreto 27913/LXII/20: La contratación de hasta 6,200 mdp. para destinarlo a Inversión Pública Productiva para la reactivación económica del Estado.

Mencionó que adicionalmente a finales del mes de mayo del 2020, se creó el “Plan Jalisco COVID 19-Fondo Solidario”, con el objeto de captar recursos económicos para fortalecer los programas generados por el Gobierno del Estado para la atención de la contingencia de salud y económica ocasionada por la pandemia COVID-1. A través de dicho Fondo, se pudo recibir aportaciones de:

- Los funcionarios y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado, tanto de la administración pública centralizada como paraestatal.
- Personal de carácter transitorio, así como los funcionarios y servidores públicos de otros poderes, órganos autónomos y de los municipios del estado;
- Las empresas contratistas afiliadas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que otorguen o hayan otorgado su consentimiento para que se les retenga el 2% (dos por ciento) sobre el importe de los contratos que celebren con el Gobierno del Estado y cuya fuente de financiamiento provenga de la autorización del crédito autorizado mediante decreto 27913, por \$6,200 mdp.
- Todas las personas o empresa de la iniciativa privada con deseos de efectuar cualquier aportación.

El “Plan Jalisco COVID 19-Fondo Solidario” se destinó para actividades de cobertura del sector Salud; así como a los programas de reactivación económica generados por el Gobierno del Estado en el marco de la prevención y atención de esta Contingencia Sanitaria y sus efectos.

La Lic. Ley, continuó explicando los programas de apoyo que diversas dependencias del Estado implementaron en materia económica, en cuanto al crédito, explicó que al cierre del ejercicio se logró un avance del 83.4% en el proceso de programación y gestión financiera acordado en el seno de las mesas de reactivación económica.

Señaló que el presupuesto de egresos 2021, también se vio afectado, en razón de que las expectativas con las que se generan las proyecciones son con base a las de la federación y desafortunadamente se vio una caída muy importante en la parte de participaciones e incentivos que son los recursos que los municipios y Estado pueden ejecutar con un poco más de libertad de destino.

Así también expresó, que se realizó un gran esfuerzo de disminución de gasto operativo, a fin de favorecer las asignaciones destinadas a Salud, Seguridad, Apoyos Sociales e Infraestructura.

Y para fortalecer el presupuesto de egresos para el 2021, se consideró generar un saldo inicial en caja del orden de los 780 mdp, que sumada al Proyecto de Ley de Ingresos, permitió compensar al menos parcialmente, la caída de los ingresos federales.

Por otra parte, agregó que, en materia de inversión pública se logró un incremento de asignaciones de 1,200 mdp, casi 15% respecto del año anterior, ya con recursos propios del Estado, sin ningún otro adicional en todas estas dependencias, a fin poder mantener estas derramas económicas, que la mesa de reactivación económica está monitoreando en cuanto a generación de empleos.

Por último, recordó que se cuenta con el portal de Presupuesto Ciudadano, donde se tiene muchas más vistas y comparativas de este presupuesto con más detalle y disponible en: presupuestociudadano.jalisco.gob.mx

Acto seguido, la Dra. Mónica Ballescá, Secretaria Técnica de Gobernanza, anunció que se abriría un espacio para preguntas, dudas, comentarios, pidiéndole a la Lic. Judith pueda responder a todos ellos; por lo que instó a los Consejeros para que pidieran la palabra.

Al no presentarse dudas ni comentarios sobre esta presentación que se enviará por correo a todos los asistentes, se prosigue con el siguiente punto del orden del día.

V.- Reflexión sectorial por gabinete

A continuación, tomó la palabra el Presidente del Consejo, Alejandro Guzmán Larralde, explicó que la posición que Jalisco ocupa a nivel nacional, tanto en materia económica, como en los indicadores epidemiológicos, no son obra de la casualidad; son derivados de un tratamiento muy serio a la situación que se enfrentó y de mucha sistematicidad en todos los programas y acciones que se emprendieron a partir de ese momento.

Mencionó que la CGEDE, está conformada por cinco Secretarías; la de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO); Secretaría de Turismo; Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT). Tiene además ya sectorizados a 10 organismos públicos descentralizados: Agencia de Energía; Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE); Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL); Comisión de Filmaciones del Estado Jalisco; Agencia de Entretenimiento; Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL); Institutos Mario Molina; Ciudad Creativa Digital; Universidad Politécnica de Jalisco; Universidad Tecnológica de Jalisco y la Universidad Metropolitana de Guadalajara.

Explicó que desde que inició la presente administración estatal, se planteó un modelo económico con visión hacia el 2030, cuyo gabinete económico consta de 5 funciones básicas: Desarrollo regional y mercado interno; el fortalecimiento de las micro pequeñas y medianas empresas; la atracción de inversiones; la integración laboral; y la innovación ciencia y la tecnología como palanca del desarrollo de todas las cadenas productivas. Este modelo fue impulsado a partir de 3 elementos estructurales: El Estado de Derecho, la inversión en infraestructura; la educación y desarrollo de talentos; además de los componentes de sustentabilidad y responsabilidad social, y la mejora regulatoria.

Dijo que el gabinete económico se propuso 7 objetivos generales, mismos que han quedado plasmados en diferentes sistemas de seguimiento y que a pesar de la pandemia, que evidentemente generó un retroceso importante, respecto a la media nacional, no cabe duda de que el Estado de Jalisco presenta un desempeño superior.

El primer objetivo fue sobre el Producto Interno Bruto del Estado, donde se propuso tener una un resultado superior a la media nacional y al final de la administración poder crecer en promedio del 3 al 5 % de manera anualizada. El sector que más aportó al PIB de Jalisco fue el de las industrias manufactureras con el 21.5%;

En cuanto a inversión extranjera directa, se propuso estar en los primeros 3 lugares a nivel nacional, sumando una inversión extranjera total de 5,000 millones de dólares. Solamente en el 2020 se lograron 2,152 millones de dólares, que sumados a los del 2019 que fueron 1,800 se alcanzaron casi 4000 millones de dólares de inversión extranjera directa en los años 2019 y 2020; resaltando que este 2020 se tuvo un crecimiento del 38% respecto al 2019; es decir, en año de pandemia se logró incrementar la atracción de inversión extranjera directa 38% más que el 2019, ubicando a Jalisco en el 4º lugar a nivel nacional en 2020.

En empleo se propuso la meta de generar pleno empleo al final de la administración y estar entre los 5 primeros Estados; al corte de abril de 2021, aún con la pandemia, el estado Jalisco se ubicó en el 2º lugar en aportación de generación de nuevos empleos. Del mes de agosto de 2020 a la fecha las cifras han sido positivas; Jalisco ha estado entre el primero y el segundo lugar en generación de nuevos empleos (desde agosto 2020 a abril de 2021, Jalisco generó 68,249 empleos formales en términos acumulados). Destacando que el sector de la transformación ha respondido extraordinariamente bien sobre todo lo que tiene que ver con exportaciones y esto ha ayudado muchísimo junto con la recuperación del comercio y los servicios.

En cuanto a remuneraciones se propuso estar entre los 5 primeros lugares, es decir más de 3 veces el salario mínimo y al primer trimestre de 2021, Jalisco se ubicó en tercer lugar en remuneración solo detrás del Estado México y Nuevo León, superando a la Ciudad de México y Veracruz.

En balanza comercial se propuso reducir el déficit de 5,000 millones de dólares que se tenía al inicio de la administración y al cierre de 2020 el déficit fue de 1,750 millones de dólares con información del INEGI y de otras fuentes de la Secretaría de Economía. Esto gracias a las medidas que se tomaron durante la pandemia para no inhibir a las industrias de exportación, se logró aumentar los volúmenes de importación y por lo tanto, se pudo reducir el déficit, cosa que no sucedió en otros Estados de la república.

En el caso del Desarrollo Regional, se propuso aumentar el Producto Interno Bruto de las poblaciones del interior del Estado, es decir que al inicio de la administración se tenía un 62% del Producto Interno Bruto generado en el Área Metropolitana de Guadalajara y 8% en el resto del Estado; y se propuso equilibrar esto, buscando que el interior del Estado pesara, al menos lo mismo que el área metropolitana; es decir 50-50, sin que eso significara la caída de la participación del área metropolitana; haciendo notar, que muchos de los programas, tanto de los que se tenían antes de la pandemia como durante la pandemia, han sido con el objetivo de reactivar y fortalecer la actividad económica del interior tanto en cadenas

productivas como en género. Por ejemplo, la denominación de origen de la raicilla, la producción del Chile y la Tequila con la colaboración de la SEMADET, y lo que se ha trabajado en turismo regional para reactivar la actividad turística que fue una de las más golpeadas por la pandemia.

Y el séptimo objetivo, que es de competitividad estatal, se propuso estar entre los 4 primeros lugares, en el 2021 se cerró en el 5º lugar. De los 10 sub indicadores para ranking estatal, en Jalisco 7 subíndices tuvieron mejoría con respecto al año anterior. Jalisco se ubicó en primer lugar en “economía estable” que se compone por PIB per cápita, PIB en sectores de alto crecimiento, crecimiento del PIB, deuda estatal, plazo promedio de vencimiento de deuda, costo promedio deuda, personas con ingresos mayores al promedio estatal y participación laboral.

Mencionó que los 3 subíndices que presentaron una caída fueron: Innovación en los sectores económicos, resultado que se está cuestionando al Instituto que mide la competitividad porque justamente es donde Jalisco está muy fuerte y se quiere entender cómo fue que lo midieron. El segundo subíndice que también resultó en una posición de caída fue “Gobiernos eficientes y eficaces” que tiene que ver con la interacción del gobierno por medios electrónicos, información presupuestal de ingresos propios, mejora regulatoria e informalidad laboral, sobre el cual también se está pidiendo más información al Instituto, y el tercer subíndice de caída fue el “Mercado de factores” que son ingresos promedio de trabajadores de tiempo completo, desigualdad salarial, personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar, jornadas laborales muy largas, población coreana con educación superior y capacitación laboral.

Al culminar la introducción a los temas de este punto, hizo uso de la voz la Secretaria Técnica de Gobernanza, quien pidió a los Consejeros reservar sus dudas y/o comentarios hasta el final de las presentaciones; a fin de proseguir con la exposición sobre el tema del “**Plan de reactivación económica**”

En tal sentido, el Mtro. Néstor García Romero en representación del Secretario de Desarrollo Económico, inició su exposición hablando de los 4 programas públicos 2020 que se implementaron para la reactivación económica por parte de la SEDECO, por un monto total de 826.6 millones de pesos; tres de esos programas fueron en etapa de reactivación y uno en la de emergencia:

- Reinicia consistente en un apoyo a un subsidio, entra dentro de la lógica de “subsidios” y de apoyo a la liquidez para conservación de trabajadores o de empleados formales e informales (principalmente formales), donde se está ejerciendo una bolsa de 168 millones de pesos.
- Reactiva. Apoyos productivos desde el punto de vista del sector industrial, comercio y servicios que fue uno de los más afectados en términos de la pandemia, el sector artesanal y el sector exportador, ejerciéndose casi 276 millones de pesos.
- Invierte en Jalisco. Considerado el programa de atracción de inversión por 77.6 millones de pesos.
- Protección al empleo. En este programa se ejercieron 288 millones de pesos.

Los programas Reinicia y Reactiva tuvieron más de una convocatoria. En el caso de Reinicia el mayor monto fue otorgado en la convocatoria de “Empleo formal” y en Reactiva, la mayor demanda estuvo en la convocatoria de “Reactiva comercio y servicios.” En el programa Reactiva el porcentaje de apoyos a

mujeres fue mayor que a hombres. En el caso de Reinicia y Protección al empleo, alrededor del 60% de los apoyos se otorgaron a hombres; de los \$275,893,757 pesos otorgados por medio del Programa Reactiva a 2,178 beneficiarios, Reconversión y equipamiento fue la modalidad con mayor apoyo con el 51%. En total se atendieron a 10,590 beneficiarios mediante los 4 programas de 2020. El programa de Protección al empleo formal, lanzado durante la etapa de emergencia, tuvo la mayor cantidad de beneficiarios, seguido de Reinicia.

Dada la naturaleza del programa, Invierte en Jalisco es el programa con el mayor monto promedio por beneficiario: poco más de 4 millones de pesos por beneficiario. Reactiva fue el segundo monto más alto en promedio con 126 mil pesos por beneficiario en promedio. Cada programa presenta una distribución regional distinta. Reactiva fue el programa que mayor alcance tuvo al interior del estado, con 47% del recurso. Mientras que Invierte en Jalisco fue el de mayor monto colocado en ZMG con 95% de los recursos.

Los tres programas destinados a MiPyMES tuvieron mayor demanda por micro empresas. Protección al empleo, fue el programa con mayor monto otorgado a este tamaño de empresa, con 86% de su recurso.

En conjunto, los 4 programas del 2020 ayudaron a mantener y/o generar casi 90 mil empleos:

- Protección al empleo. 28,820 empleos conservados
- Reinicia. 27,309 empleos conservados
- Reactiva. 26,759 empleos a generar + conservados
- Invierte en Jalisco 6,448 empleos a generar

Para concluir su exposición el Mtro. Néstor, advirtió que resulta importante reenfocar las actividades, programas y proyectos estratégicos de SEDECO bajo un enfoque diferenciado de mercado interno y mercado externo, considerando que particularmente el caso del mercado externo es considerado como el motor determinante de la economía mexicana en este 2021. Los análisis económicos y los ejercicios de planeación actualizados, nos reflejan que la reactivación económica en etapa post Covid-19 para este año 2021 y para el 2022, estará marcada por las oportunidades que nos da el mercado externo, por lo que es necesario volver a nivelar los presupuestos de apoyos tanto al mercado interno como al externo, para estar en condiciones de aprovechar el rebote económico que estos años.

Acto seguido, la Secretaria Técnica de Gobernanza, cedió el uso de la voz al **Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla, para hablar sobre el tema: “Innovación y Emprendimiento”** quien primeramente se refirió al comentario del Presidente del Consejo Alejandro Guzmán, sobre la pequeña baja en el indicador de innovación según el IMCO Jalisco, la cual está básicamente explicada por lo que le llaman *Centro de Investigación* y es una medida muy estática que se mide y es importante por supuesto saber cuántos centros de investigación y cuántos investigadores hay por cada 100,000 habitantes en un Estado. Esto es muy estático no cambia año con año, lo que sorprendió fue que Jalisco haya bajado algunos escalones en eso; en unos años en los que no ha habido básicamente nuevos centros de investigación en el país. Esa es la aclaración que está buscando, pero si el indicador fuera más dinámico, sobre todo por la inversión que hace Jalisco en innovación, de seguro se hubiera ofrecido el primer lugar a nivel nacional.

Continuando con la voz, mencionó que en la Secretaría de Innovación tienen 3 áreas sustantivas, y aunque el día de hoy no se hablaría de la parte de educación superior, comentó que a pesar de la pandemia, a la vanguardia de otros Estados, Jalisco fue el primer Estado del país en suspender las clases por razones de prioridad de la salud pero también, el primero en ir abriendo gradualmente y con mucho cuidado las posibilidades para educación superior, al realizar actividades presenciales, sobre todo para laboratorios y actividades conducentes a la graduación.

Explicó que debido a la pandemia y a la contención presupuestal, el año pasado no se pudo lanzar físicamente el compromiso que se tenía de crear 3 centros de innovación; sin embargo en materia de emprendimiento e innovación, la SICyT se dedicó a llevar sus programas a todo el Estado a través de medios virtuales, como el de "Innovation Start Labs" en los que participaron 60 pequeñas y medianas empresas de diferentes municipios como Tequila, la zona metropolitana de Guadalajara, Ocotlán y Zapotlán el Grande.

Además se empezó con el programa de "Train the trainer" con el propósito de tener gente entrenada en cada una de las ciudades en las que se planea abrir Centros de Innovación y esto ha sido una labor muy exitosa y de preparación para tener agentes de innovación a lo largo y ancho del Estado.

Se desarrollaron otros programas como "Talento e innovación Jalisco" en el que han participado 510 proyectos de emprendimiento en etapa de prototipo y tracción, se trata de un programa muy exitoso hecho con organismos internacionales y sigue caminando muy bien. Igual "Becas Santander para Universitarios" 1200 estudiantes y emprendedores (esto aún sin tener los Centros de Innovación).

Y como parte también de los preparativos para el proyecto estratégico "Red de Centros de Innovación", se implementó el programa de "Fortalecimiento de Agentes de Cambio"; se apoyó un programa del campo con "Agro Jalisco Innova" y además una serie de Hackathones que tienen también el propósito de llevar esta cultura de innovación a todo el Estado.

Dijo que hoy tampoco hablaría de "Jalisco Talend Land Digital", ya que el año pasado se tuvo que suspender la forma tradicional de realizarlo en la Expo Guadalajara; sin embargo se realizó en una serie de eventos orientados para públicos especiales: para mujeres, para industrias y Video Gamers y el resultado fue espectacular; más de 3 millones de personas participaron en algún tipo de los programas realizados.

Señaló que el proyecto considerado como estratégico en el PEGD, es la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento, que se trata de un conjunto de espacios físicos y virtuales que se establecerán en distintas regiones de Jalisco, adecuados para impulsar la innovación, el emprendimiento de alto impacto, la transformación digital, así como la experimentación, co-creación, coworking, capacitación y vinculación.

Apuntó que esta Red, inició ya a partir de este año, gracias a una serie de movimientos que se hicieron a través del COECYTJAL; de tal manera que ya se tiene en funciones el *Centro de Innovación del Área Metropolitana de Guadalajara*, ubicado en López Cotilla (en lo que es el edificio de SEDECO- planta baja) son instalaciones muy agradables y modernas que propician precisamente la posibilidad de lo que se ha llamado coworking y co-creación. Este Centro está abierto a todo el público, solamente se requiere un registro para saber a qué personas se está atendiendo y básicamente el requisito es, que la pequeña o

mediana empresa o el que quiera emprender un nuevo negocio o el que esté aprendiendo alguna competencia tecnológica tenga interés de hacer innovaciones y lo que se conoce como soft skills, se está ofreciendo en diferentes formatos tanto virtual como presencial.

Mencionó que también se tienen las instalaciones del *Centro de Innovación en Ocotlán*, que son muy pequeñas, tienen un potencial muy grande de crecimiento con otros espacios que se han puesto a disposición, y los cuales están ubicados en un sitio muy atractivo que es el parque ecológico metropolitano La Eucaler; también se tiene el *Centro de Innovación de Zapotlán el Grande*, ubicado en un edificio que había estado abandonado, lo que era el llamado Parque del Software que nunca fue ocupado como tal y que ahora se está trabajando en conjunto tanto en la Secretaría de Cultura y Desarrollo Rural con una serie de laboratorios muy adecuados para la actividad agropecuaria de la región de Zapotlán el Grande.

Adicionalmente a estos 3 centros que ya están en operación, se tienen un total de 6 Centros de Innovación en la red de los campus del Tecnológico Mario Molina, que son espacios recientemente construidos con estilo muy parecido al de los Centros de Innovación en cuanto a propiciar el trabajo colaborativo.

Comentó además que en los planes de proyectos para este año, está el fortalecer los ecosistemas regionales. Dijo sentirse complacido de informar que se está trabajando con “Mueble Next” que es un programa de aceleración, innovación y sustentabilidad del sector mueblero y su cadena de proveeduría. Una industria muy tradicional de Jalisco.

Enseguida habló del proyecto estratégico PLAI (Plataforma Abierta de Innovación), que opera primordialmente de forma virtual para aportar conocimiento a un grupo de personas que ya terminaron sus estudios o que no los pudieron concluir; los cuales están en un rango de edad entre 23 y 50 años, específicamente, porque es un grupo sumamente relevante de la población en Jalisco, de aproximadamente 3 millones que son una parte muy importante de la población económicamente activa. A este grupo dijo, que se debe mantener actualizado y darle nuevas competencias tecnológicas para ayudarlo a emprender y a innovar. En pocas palabras PLAI es una plataforma para aprender y para innovar.

Comentó que se cuenta con varios espacios físicos muy atractivos en Ciudad Creativa Digital en la torre C, que es donde está ubicado PLAI: los cuales están habilitados de la manera siguiente:

- *Para Aprender*: 3 Aulas flexibles, aula de inclusión digital, aula de Coding-Gaming y aula para conectar-innovar.
- *Para Conectar*: Auditorio, co-work, 4 salas de juntas y 2 cubículos
- *Para innovar*: Aula de Realidad virtual, Lab. de Invención y Robótica, y Lab. de Producción Multimedia

De los proyectos estratégicos para el 2021, dijo que particularmente se está trabajando en “Desarrollo del talento” y en la consolidación tecnológica de algunos de los espacios y la tecnología misma que están usando a través del campus virtual de PLAI, mencionó que se está trabajando con los siguientes:

- Cisco

El Laboratorio de Redes Cisco se encuentra en el Aula de Coding-Gaming de PLAI.

Cisco Networking Academy, en 2021 está programada la impartición de los siguientes cursos:

- Introducción al Internet de las cosas
- Introducción a la ciberseguridad (en curso)
- *Cybersecurity Essentials*
- *IT Essentials*

Clínica de Transformación Digital Jalisco 2021-2024: iniciativa de Cisco y Select Estrategia, en conjunto con SICyT, PLAI y la Coordinación General de Innovación Gubernamental, que consiste en la impartición de un taller con valor curricular a las y los Directores Generales del Gobierno del Estado de Jalisco para incorporar innovación en las áreas sustantivas de su cargo.

Talento Altamente Especializado

Iniciativa de CANIETI e IJALTI que busca fortalecer al talento perteneciente al Ecosistema Tecnológico mediante la especialización y además reconvertir perfiles adaptables en torno a tendencias tecnológicas. Los cursos que se ofrecen están relacionados con Blockchain, Ciencia de Datos, Desarrollo de Software, Redes, Inteligencia Artificial y Microeléctrica. Actualmente se imparte “Java Basics”, primer curso de la iniciativa TAE desde el Campus Virtual de la Plataforma Abierta de Innovación con 24 participantes. Se encuentran en proceso de virtualización dos cursos más: “Python Básico” y “Java Script Intro”. Con este programa se pretende llegar a 2,500 alumnos beneficiados.

Señaló además que, en la producción de propiedad intelectual, Jalisco sigue siendo el ejemplo; ya que se encuentra en 2º lugar con el mayor número de patentes solicitadas tanto patentes como modelos de innovación. Finalmente mencionó que además de estar trabajando en los programas de innovación Jalisco para mejorar la competitividad de los sectores económicos estratégicos, también se están planteando otros retos más serios que enfrentamos como sociedad; como es el tema de ciudades inteligentes; sustentabilidad particularmente con el río Santiago; también se ha trabajado muy fuerte con los temas de covid.

Al concluir la exposición de la reflexión sectorial por gabinete, la Dra. Mónica Ballescá, Secretaria Técnica de Gobernanza, indicó que era momento de dar paso a las preguntas y/o comentarios; cediendo el uso de la voz a la consejera ciudadana **María del Rayo Reyes O’Brien**, experta en derechos humanos de personas con discapacidad, quien preguntó, si se tenía mapeado cuántas de esas personas que se han beneficiado con los programas han sido personas con discapacidad, y si los cursos que expuso el Secretario de la SICyT, tienen accesibilidad para personas con discapacidad, tanto intelectual como visual o auditiva. Mencionó que el Dr. Francisco Medina, ya le había contestado en chat privado, que los cursos virtuales están disponibles para personas con discapacidad, porque el sector de alta tecnología es sensible a los temas, pero es importante distinguir que una cosa es que estén disponibles y otra que cuenten por ejemplo con el diseño instruccional para personas que tengan algún tipo de discapacidad en los grupos.

Para dar respuesta a dicho cuestionamiento, hizo uso de la voz el Secretario Alfonso Pompa Padilla, quien expresó que le parece muy relevante la pregunta, que les abre los ojos sobre algo que a veces la prisa los hace o no poner atención en ello. Dijo que la ventaja de los cursos particularmente virtuales o en línea, es que cuando menos en cuestión de acceso físico si pueden llegar a cualquier lugar donde estén pero francamente dijo que no se ha estado poniendo atención el diseño instruccional particularmente para ciertos problemas muy específicos como podría ser déficit visual por ejemplo o incluso auditivo. Por ello, dijo que tomaría nota de esto para incorporarlo particularmente en la creación de cursos de empleo.

María del Rayo Reyes O'Brien agregó que también sería importante ver una ruta de comunicación y socialización de los programas y cursos, porque también si se hiciera el esfuerzo de que fueran accesibles, sería importante que se puedan difundir y comunicar, incluso un buen medio para hacerlo, serían las asociaciones civiles; que regularmente están encargadas de ciertos tipos de discapacidades para invitarles a los cursos abiertos para personas con discapacidad.

Por parte de SEDECO, y en complemento a la respuesta, tomó la palabra el Mtro. Néstor García Romero, quien mencionó que en la Secretaría si se han estado trabajando en estos rubros; se han recaba datos de los beneficiarios para agruparlos por temas de equidad, personas con discapacidad, etc. Incluso en algunos programas se tienen criterios y requisitos e incentivos para los empresarios y/o proyectos que involucran a personas con discapacidad.

A continuación hizo uso de la voz, **María del Socorro Piña Montiel** de Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad (Madijal), quien expresó que aunque el tema de educación no corresponde directamente a este Consejo, de todas formas si trasciende al tema laboral. Comentó que a su organización acuden muchas personas en edad universitaria y se advierte en ellos, un tremendo rezago, que hay que reconocer que ya existía, pero que ahora con la pandemia, seguramente se duplicó o triplicó. Dijo que ese tema afectará al sector en los próximos 10 años; que increíblemente, se han encontrado jóvenes de secundaria que no sabe leer, escribir, sumar, restar, multiplicar que son las operaciones más básicas. Entonces dijo cómo se pretende conectar a estos jóvenes con la tecnología. Preguntó qué grado de transversalidad le dará el propio gobierno a este tema dentro del PEGD.

El Secretario de la SICyT, mencionó que ese tema del rezago en la educación básica es una preocupación que se tiene a nivel mundial, pero que corresponde a la Secretaría de Educación; sin embargo, en lo relacionado al uso de la tecnología y sobre todo en biotecnología para prevención de temas de salud (biomedicina), si se está apoyando a través de los fondos del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología; básicamente biotecnología industrial y biotecnología para la salud. De hecho la mayoría de patentes que están surgiendo en Jalisco, están relacionados con esos temas; ya que hay un ecosistema muy fuerte en Jalisco.

En uso de la voz al **Lic. Jorge Salles Alvo**, Vicepresidente de Diseño Organizacional de la CANACO, quien se refirió a los programas de apoyo de créditos, y preguntó si el recurso recuperado se vuelve a invertir para otorgar nuevos apoyos, aunque ya no exista la contingencia.

El Presidente del Consejo pidió a **Héctor Anibal Vélez Chong**, Director General de FOJAL, respondiera la pregunta; quien dijo que en relación al programa de protección del empleo que fue el que surgió a raíz de la contingencia; se derramaron 280 millones en coordinación SEDECO, FOJAL y CEPE. Se trató de financiamiento o créditos a 36 meses del tipo decreciente, un crédito simple; se le dio 6 meses de gracia de manera original y a una tasa cero.

Explicó que lo que ha pasado con ellos, es que en su mayoría ya empezaron a apagarse de manera puntual, algunos de ellos han mostrado signos de recuperación pero todavía no alcanzan el nivel que traían antes en sus ventas; otros han presentado algunas dificultades para pagar y se han hecho algunas prórrogas. Mencionó que existen 2 esquemas de operación de estos programas; uno corresponde al esquema tradicional con el que trabajan SEDECO y CEPE, donde el recurso que se recupera de estos financiamientos debe reintegrarse nuevamente a la Secretaría de la Hacienda Pública; es que esos recursos ya no regresan, tienen un solo canal de vuelta; por otra parte, si hay recursos que se retornan al mismo fondo, como son los productos financieros que opera FOJAL. Lo que ha permitido reactivar nuevos financiamientos en condiciones preferenciales, con tasas más bajas de interés para reactivar reactiva cadenas productivas.

El Lic. Jorge Salles Alvo de la CANACO, agradeció la información y pidió tener un acercamiento para revisar de manera más puntual todos los programas con los que cuenta el gobierno, para ofrecerlos a los agremiados.

Al respecto hizo uso de la voz, la Secretaria Técnica de Gobernanza, quien habló de la plataforma de “Mis Programas”, en la que se concentran 121 intervenciones de programas y acciones públicas que operan en todas las dependencias del gobierno del Estado, en este año con un monto de 5,397 millones; comentando que es una plataforma que se trabajó de manera colaborativa con todo el gobierno y la Secretaría de Hacienda, y que actualmente está concursando, por lo que aprovechó el espacio para pedirles la visiten y difundan.

Acto seguido, hizo uso de la voz el **Ing. Alfonso Alva Rosano**, Presidente de Software Industry Excellence Center de México (SIE Center), quien agradeció la invitación a la sesión y dijo que el programa de “Digitaliza tu MIPYME” que expuso el Secretario de la SICyT; responde a una necesidad urgente de que las MIPYMES y no solamente las MIPYMES sino también las PYMES se digitalicen, pero preguntó por los apoyos que se requieren para complementar esos cursos y entrenamiento general; porque advirtió que cada empresa, así sea tan pequeña, tiene necesidades muy específicas dependiendo del ramo y del negocio que estén y es importante que un consultor los guíe para que llegue y que defina su proceso, haga un análisis de su proceso que defina cuál es el “to be” ideal y ver qué aplicaciones se pueden utilizar dentro de la empresa, seguimiento a la instalación de las aplicaciones que hayan decidido comprar o instalar y eso requiere dinero.

Al respecto el Secretario de la SICyT replicó que este enfoque está pensado sobre todo para las microempresas, con una capacitación del ABC de cómo vender en plataformas ya existentes, como son Amazon, Mercado Libre o cualquier otra y utilizar algunas de las herramientas más básicas. Sin embargo,

dijo que también se está pensando en la transformación de procesos con una integración digital de alto nivel con programas similares, que se viene trabajando con innovación y emprendimiento; que contemplan un tipo de mentoría o de coaching que les permita ir avanzando seguramente con procesos también, no tanto individualizados por empresas, sino en forma colaborativa. Pero podemos reunirnos para profundizar más sobre este tema.

Enseguida la Secretaria Ejecutiva, añadió que ya es posible acceder desde cualquier dispositivo móvil a la aplicación móvil de “Mis Programas” por lo que los invitó a visitar la plataforma y consultar todos los programas públicos. Y por otra parte, preguntó al Secretario de la SICyT, cómo socializan los programas, cursos y capacitaciones; a lo que éste respondió que ‘principalmente lo están haciendo a través de redes sociales y además hay un portal por supuesto de PLAI en dónde está la oferta educativa; a través de redes sociales y también por voz de las propias personas que ya han participado en los programas; aunque también dijo, que lo están trabajando con grupos organizados de la sociedad, por ejemplo con la Cámara de Comercio o con grupos de mujeres emprendedoras que son sumamente activos, no solo para difundir los programas sino para hacer programas a la medida de sus necesidades.

En uso de la voz, **María del Socorro Piña Montiel**, de Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad (Madijal), pidió nuevamente la palabra para preguntar, por qué no hubo programas en SEDECO para las organizaciones para éstas no cerraran como un impulso para que superaran la situación de la pandemia. A lo que el Mtro. Néstor García Romero, Director de Planeación y Vocacionamiento Económico de la SEDECO respondió: *“Que es importante la socialización de los programas, en el caso del programa Reinicia, se registraron 12 instituciones de asociación civil, a las que se están apoyando en los temas de reinicia colegios, reinicia artesanos y algunas otras modalidades de la convocatoria. En el caso del programa Reactiva, que son apoyos productivos, en términos de personalidad jurídica siempre en las reglas de operación se da la apertura también a las asociaciones; sin embargo, dijo, es necesario ampliar y socializar más este punto como área de oportunidad.*

Después de esta intervención, la Secretaria Técnica de Gobernanza, dio lectura a un comentario que dejó vía chat, **Francisco Medina Gómez**, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL), menciona que_ El IMCO solo toma en consideración la información que emite CONACYT, la cual ignora lo que se hace en los Estados; pero se pueden estimar con los estímulos fiscales y otras cuentas. CONACYT tampoco reconoce a los centros estatales Innovación y Desarrollo Tecnológico (IDET) y mucho menos los privados que representan una inversión de casi 400 millones de dólares, esto representa 30% del presupuesto 2021 del CONACYT.

Anotó que en su opinión no tiene sentido tomar la información del CONACYT, que es la misma que utiliza el IMCO; la misma María Elena Álvarez –Buylla, reconoció que la información en materia de innovación es errónea e insuficiente; entonces aprovechando que, en este Consejo, otro de los miembros es el propio IMCO, agradecería mucho que **Ivania Mazari, Coordinadora de Evaluación y Análisis del IMCO**, pudiera contestar a este respecto; quien, en uso de la voz, explicó que ellos no toman solamente la información del CONACYT al momento de medir la “innovación”. Dijo que también toman la patentes de IMPI, y un índice que mide la Secretaría de Economía sobre complejidad económica de cada una de las entidades; además

también miden los Centros de Investigación con fuentes del INEGI, con base al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), en el cual si se toman los sectores privados como tal; solamente se hace la diferenciación por sector económico, y toman el sector de investigación. Y respecto al otro tema, sobre la productividad total de los factores, dijo que ellos hacen el modelado de acuerdo a las reglas y modelo del INEGI para calcularlo; por lo que señaló que ellos no dependen de la información de CONACYT para medir el índice de innovación.

VI.- Asuntos Generales

Para continuar en uso de la voz a la **Dra. Mónica Ballezá, Secretaria Técnica de Gobernanza del Consejo**, pasó al punto de Asuntos Generales: 1) *Evaluaciones con participación (esquemas en que algunos consejeros están participando)*, y 2) *Actualización del PEGD*. Se refirió a las palabras de la Secretaria Ejecutiva, en el sentido de que la SPPC salió de la evaluación del escritorio burocrático para abrirlo en términos de participación de beneficiarios y participación de otros actores que participan en el propio sistema y que el año pasado iniciaron un proyecto piloto bajo el modelo “Evaluación con participación”, en alianza con el Ministerio de Planificación de Costa Rica y FOCELAC, proyecto de fortalecimiento de capacidades en evaluación financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo alemán.

Dijo que, a partir de ese aprendizaje, decidieron hacer 4 ejercicios participativos; uno por cada una de las coordinaciones, que corresponde a uno por cada Consejo Sectorial. De este Consejo, agradecen la participación de los integrantes ciudadanos: María del Socorro Piña Montiel del Movimiento Asociativo Jalisciense Pro Personas con Discapacidad (Madijal); Ester Soto González del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos; y de Víctor Manuel López Tirado de la Cámara de Comercio, quienes acompañaron en el proceso participativo y junto con un gran grupo de funcionarios públicos trabajaron, desde la selección misma de los programas de este gabinete se iban a evaluar. Comentó que los términos de referencia ya están por presentarse y por lanzar las convocatorias de licitación a través de la Secretaría de Administración para contratar a grupos de evaluadores externos que vengan a evaluar los programas del gobierno de Jalisco.

Mencionó que los funcionarios públicos de este gabinete presentaron 5 iniciativas de programas a evaluar; el propio Secretario de la SICyT, propuso el programa de Conducción de la política de innovación ciencia y tecnología; un programa de elaboración de Finiquito de la Secretaría del trabajo y el programa Reactiva de la Secretaría de Desarrollo Económico; así como el programa que hasta hace un año se llamaba Programa de Mujeres en el Campo y que a partir del año 2021 se llama Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables. De las 5 intervenciones propuestas, éste último fue el programa seleccionado para evaluar, porque tiene el objetivo o característica de entregar apoyos económicos para que grupos vulnerables del sector rural, incrementen ingresos mediante la puesta en marcha de proyectos productivos, como la adquisición de productos tecnológicos; maquinaria o puesta en marcha de un proyecto productivo.

Su presupuesto para este año 2021, fue de 25 millones. Para su evaluación se realizaron diversos talleres, así como procesos pedagógicos para entender de manera conjunta que se evaluará, que se necesita evaluar como una política de mejora continua. Por ello, agradeció la participación de todos los colegas, funcionarios públicos y consejeros ciudadanos en este proceso de aprendizaje y decisión conjunta.

El segundo proceso se trata de la actualización del PEGD, que para la Secretaría esto no solo se trata de un mandato de ley, sino también por las condiciones del COVID-19, es una gran área oportunidad para replantear lo que se quiere para la segunda mitad de esta administración.

Presentó la ruta del proceso de actualización del PEGD, y sus 3 grandes fases: diagnóstica, apartado estratégica, socialización y publicación. Añadió que como ya lo expresó antes la Mtra. Margarita Sierra, este proceso de actualización abarcará y dará cuenta de todos los poderes públicos del Estado, porque ya se viene trabajando también con el poder judicial y los órganos autónomos.

Indicó, además, que habrá un segundo momento, para la 1ª quincena de julio y se les estarán invitando para la revisión de indicadores que estarán dando seguimiento a los propios objetivos del Plan; y con dicho propósito, se prevé celebrar una segunda sesión ordinaria de este Consejo Sectorial tentativamente entre el 26 y el 30 de julio de 2021, para que se considere en la agenda de todos los Consejeros.

Finalmente, la Secretaria Técnica de Gobernanza, pidió a todos, la difusión de las plataformas de MIDE y de Mis Programas con las Asociaciones Civiles, y que próximamente verán con las autoridades entrantes de los gobiernos municipales ampliar esta cobertura hacia municipios o al menos de la zona metropolitana.

VII. Acuerdos

Como último punto de la sesión, el Secretario Técnica de Gabinete, dio lectura a los acuerdos captados durante la sesión, consistentes en:

Número	Acuerdo	Responsable
CSC-DE 21-01OR-01	Considerar en los diseños instruccionales de los cursos de PLAI a las personas con discapacidad. Trazar una ruta de comunicación para su socialización haciendo alianzas con asociaciones civiles. Se convocará a María del Rayo Reyes O'Brien y a especialistas afines.	SICYT - PLAI-CGEDE
CSC-DE 21-01OR-02	Se llevará a cabo una sesión de trabajo entre el Secretario Alfonso Pompa y el Ingeniero Alfonso Alva para dialogar sobre el modelo de capacitación para la transformación digital de MiPyMES. Se convocará a otros miembros del Consejo Sectorial Ciudadano que quieran unirse.	SICYT-CGEDE
CSC-DE 21-01OR-03	Se establecerá un canal de comunicación y grupo de trabajo entre la SPPC y la SICYT para difundir todos los productos de PLAI y los proyectos de SICYT.	SPPC- SICYT - CGEDE

Número	Acuerdo	Responsable
CSC-DE 21-01OR-04	Se llevará a cabo una sesión de trabajo entre IMCO y COECYTJAL para ampliar comentarios sobre el indicador de innovación.	SICyT-COECYTJAL-IMCO-CGEDE

En virtud de lo anterior, el Secretario Técnico de Gabinete, sometió a consideración de los consejeros su aprobación, lo cual fue aceptado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, agradeció a los consejeros por su asistencia y participación y a continuación, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 a las 13:15 horas del día de su inicio, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

RÚBRICA

María del Rayo Reyes O'Brien, ciudadana
Experta en Derechos Humanos de Personas con Discapacidad

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

RÚBRICA

Alfonso Alva Rosano
Presidente de Software Industry Excellence
Center de México (SIE Center)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

RÚBRICA

Ester Soto González

Representante del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

RÚBRICA

Dolores Carolina Vázquez Ortega
Empresaria de la moda y el vestido

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

RÚBRICA

María del Socorro Piña Montiel
Presidenta de Movimiento Asociativo Jalisciense
Pro Personas con Discapacidad (Madijal)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

RÚBRICA

Marisol Orozco Barboza

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Local

RÚBRICA

Jorge Salles Alvo
Representante de la Cámara Nacional de
Comercio de Guadalajara (CANACO)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Ciudadano Nacional

RÚBRICA

Manuel Guadarrama Herrera
Representante del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C (IMCO).

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Salvador Álvarez García
Encargado de Despacho
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Alfonso Pompa Padilla
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Víctor Cervantes Verdín
Director General
Agencia de Energía del Estado de Jalisco

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Ernesto Sánchez Proal
Secretario de Desarrollo Económico (SEDECO)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Néstor García Romero
Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Lucía del Carmen Hernández Méndez
Representante de la Secretaría de Turismo

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Diego Ambrosio de la Cruz
Representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental Permanente

RÚBRICA

Héctor Anibal Vélez Chong
Director General del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental No Permanente

RÚBRICA

Francisco Medina Gómez
Director General
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental No Permanente

RÚBRICA

Diedra González Free
Directora General
Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental No Permanente

RÚBRICA

Antonio Salazar Gómez
Director General
Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas Digitales

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Gubernamental No Permanente

RÚBRICA

José Luis Valencia
Director General de la Agencia de Proyectos Estratégicos

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Alejandro Guzmán Larralde
Presidente del Consejo

Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera
Secretaria Ejecutiva del Consejo
Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Claudia Vanessa Pérez Lamas
Representante de la Jefatura de Gabinete
Directora General de Evaluación y Seguimiento

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Gloria Judith Ley Angulo
Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública
Directora General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Mónica Ballescá Ramírez
Secretaria Técnica de Gobernanza
Directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la SPPC

Esta hoja pertenece al Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico

Debido a las medidas de prevención por la COVID-19, la reunión se llevó a cabo de manera virtual por la plataforma Zoom; por lo que se recaba mediante el presente formato y de manera individual por cada participante, la firma de conformidad, en los siguientes términos:

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído el acta y doy mi conformidad con lo acordado en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Sectorial Ciudadano para Planeación, Medición y Evaluación de Desarrollo Económico, celebrada el lunes 31 de mayo de 2021, en la cual participé de manera virtual.

Integrante Coordinador del Consejo

RÚBRICA

Yani Limberopulos Fernández
Secretario Técnico de Gabinete
Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento